

CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. OPERACIONES

Corporación Maresa Holding S.A. es una compañía constituida en el Ecuador y su domicilio principal es Av. Manuel Córdova Galarza Km 12 1/2 calle secundaria Maresa, en Quito - Ecuador.

La principal actividad de la Compañía se relaciona principalmente con la compra de acciones y participaciones de otras compañías, con la finalidad de ejercer control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así en la actualidad un grupo empresarial.

Las subsidiarias de la Compañía se dedican principalmente a actividades en el mercado automotriz (Ver Nota 7).

En la actualidad Corporación Maresa Holding S.A. no tiene empleados y la participación accionaria que mantiene en sus subsidiarias se indica en la Nota 7.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros separados han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable, o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados.

2.3.1 Inversiones en Subsidiarias - La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 *Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas*. Las inversiones en subsidiarias se miden al costo debido a que los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias se incorporan en los estados financieros consolidados de Corporación Maresa Holding S.A.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surge el derecho a recibirlo.

2.4 Bancos - Incluye depósitos de efectivo en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Activos Intangibles

2.5.1 Activos Intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrada sobre una base prospectiva.

2.5.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.5.3 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Marcas, dominios y propiedad intelectual	Indefinida

2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el

Importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos intangibles de vida útil indefinida son evaluados por deterioro anualmente.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos e deducibles y partidas que no serán gravables e deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulta probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informe.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informe, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos

en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconozca fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.8.1 La Compañía como arrendatario - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero. Los gastos financieros son cargados directamente a resultados.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

2.9 Reconocimiento de Ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.9.1 Ingresos por dividendos - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

2.10 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conciben.

2.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12. Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.13. Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.13.1 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.13.2 Otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.13.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los

cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.13.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.14 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.14.1 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como el valor razonable con cambios en los resultados o otros pasivos financieros.

2.14.2 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.14.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.15 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado la siguiente modificación a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 3 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

2.16 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inician en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su bajo en los estados financieros separados, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudoras simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- *Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.*
- *En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presenta en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.*
- *Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por*

pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esporádica requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles. Específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18, Ingresos, la NIC 11, Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes;
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato;
- Paso 3: determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato;
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para

poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contrasta a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros separados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

La Administración de Corporación Maresa Holding S.A. ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros separados y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos.

4. BANCOS

A 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a depósitos de efectivo en una cuenta bancaria local los cuales no generan intereses.

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Dividendos por cobrar (Ver Nota 18)	1,922,647	155,680
Compañías relacionadas (Ver Nota 18)	65,861	146,792
Otras	<u>198,938</u>	<u>274,624</u>
Total	<u>2,187,446</u>	<u>577,096</u>

6. ACTIVOS INTANGIBLES

Representa el valor adicional pagado por US\$799,200 en la compra de las acciones de Italcac S.A., vinculado con los dominios y derechos de propiedad intelectual de la marca FIAT en el Ecuador.

7. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Manufacturas, Armaduras y Repuestos		
Escribanías S.A. MARESA	29,818,053	29,818,053
Marcelo Colombia S.A.S.	24,469,068	24,469,068
Mareato Perú S.A.	9,472,000	5,472,000
Mareavisor S.A.	5,275,250	820,591
Mazroctars S.A.	3,661,737	3,601,737
Comercial Orgu S.A.	2,189,291	2,189,291
Autoshércorp S.A.	600,000	600,000
Subensambles Automotores del Ecuador S.A.		
EQUAENSAMBLES	41,776	671,548
Distribvatic S.A. Distribuidora de Vehículos	800	800
Expermotos Comercializadora E.A.	798	
Comercializadora de los Granados -		
GRANACOCOMERC S.A.		3,566,474
Comercializadora Ecuatoriana Automotriz -		
COMERAUT S.A.		880,185
Globalmotors S.A.		62,630
Kawamotors S.A.		<u>137,497</u>
Total	<u>71,526,223</u>	<u>72,367,864</u>

Un detalle de la actividad económica y porcentaje de participación en las subsidiarias es como sigue:

Subsidiaria	Actividad principal	Lugar de Constitución y Operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			31/12/15	31/12/16
Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. MARESA	Ensamblaje de vehículos	Ecuador	99.99%	99.99%
Mareauta Colombia S.A.S.	Renta de vehículos	Colombia	50.00%	50.00%
Maremotors S.A.	Comercializadora de vehículos	Ecuador	99.99%	99.99%
Comercializadora de los Grupos - GRANADOCOMERC S.A. (1)	Arrendamiento de bienes inmuebles	Ecuador		99.99%
Subensamblajes Automotrices del Ecuador S.A. EQUARENSEMBLES	Producción de partes y piezas automotrices	Ecuador	99.75%	99.75%
Comercial Orgu S.A.	Arrendamiento de bienes inmuebles	Ecuador	49.99%	49.99%
Comercializadora Ecuatoriana Automotriz COMERAUT S.A. (1)	Arrendamiento de bienes inmuebles	Ecuador		99.99%
Mareauta Perú S.A.	Renta de vehículos	Perú	50.00%	50.00%
Mareadvisor S.A. (1)	Asesoría gerencial / Arrendamiento de bienes inmuebles	Ecuador	99.99%	99.99%
Autosharecorp S.A.	Comercializadora de vehículos	Ecuador	33.33%	33.33%
Gisbalmotors S.A.	Comercializadora de vehículos	Ecuador	99.99%	99.99%
Distivento S.A. Distribuidora de Vehículos	Comercializadora de vehículos	Ecuador	99.75%	99.75%
Kawamotors S.A.	Comercializadora de motos	Ecuador	50.00%	50.00%
Experimotos Comercializadora S.A.	Comercializadora de motos	Ecuador	99.99%	

- (1) En el año 2016 se efectuó la fusión por absorción de Mareadviser S.A. con Comercializadora Ecuatoriana Automotriz Comeraut S.A. y Comercializadora de los Granados Granadocomerc S.A., autorizadas por los accionistas de las compañías y aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRASO-SAS-2016-1923 de fecha 5 de agosto del 2016, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 30 de diciembre de 2016.

Los estados financieros de Corporación Maresa Holding S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias, en las cuales ejerce control, tal como lo establece la NIIF 10 *Estados financieros consolidados*; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Corporación Maresa Holding S.A. presenta estados financieros separados.

Los movimientos de inversiones en subsidiarias fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	72,357,864	74,053,455
Aportes:		
Expemotos S.A.	798	
Mareauto Perú S.A.		1,930,000
Subtotal	798	1,930,000
Disminuciones de capital:		
Globalmotors S.A. (1)	(62,630)	
Comeraut S.A.		(682,000)
Maresa Colombia Ltda		(598,932)
Subtotal	(62,630)	(1,270,932)
Fusión:		
Mareadviser S.A.	4,454,659	
Comeraut S.A.	(888,185)	
Comercializadora de los Granados - GRANADOCOMERC S.A.	(3,555,424)	
Subtotal		
Declaro:		
Subensamblés Automotores del Ecuador S.A. ECUENSAMBLES (Ver Nota 15)	(629,772)	(2,252,284)
Kawa Motors (Ver Nota 15)	(137,487)	
Globalmotors S.A.		(12,370)
Subtotal	(767,259)	(2,264,654)
Subtotal	(829,891)	(1,795,591)
Saldo al fin del año	71,528,773	72,357,864

- (1) Disminución corresponde a una reclasificación de las inversiones en acciones en Globalmotors S.A. a una cuenta por cobrar a la mencionada subsidiaria, esto debido a que durante el año 2016 Globalmotors S.A. entró en proceso de liquidación.

8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, correspondían a inversiones en acciones en una institución financiera local, por las cuales la Compañía participa en el 0,85% del capital de la misma:

9. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Corresponde a un pagaré a la orden de Autodelta Cia. Ltda. (endosado en el año 2013 a favor de Novacruador S.A.) por la cantidad de US\$800,000 a ser pagado en cuotas anuales con vencimiento hasta el 15 de febrero del 2017, fecha en la que se canceló la totalidad del préstamo. Esta obligación devenga intereses a una tasa del 6% anual. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos incluyen US\$18,400 y US\$28,747 de intereses por pagar respectivamente

	31/12/16	31/12/15
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	338,400	268,747
No corriente	-----	320,000
Total	<u>338,400</u>	<u>588,747</u>

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/16	31/12/15
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Compañías relacionadas (Ver Nota 18)	6,735	3,797
Proveedores varios	21,140	5,167
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Dividendos por pagar	1,005,545	-----
Compañías relacionadas (Ver Nota 18)	338,690	745,421
Contribuciones por pagar	<u>200,671</u>	-----
Total	<u>1,572,737</u>	<u>754,385</u>

11. IMPUESTOS

11.1. Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31/12/16	31/12/15
<i>Activos por impuestos no corrientes:</i>		
Nota de crédito recibida del SRI y total	-----	322,487
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar y total	<u>56,185</u>	<u>11,218</u>

Gasto de crédito emitido por el SRI - Constituye una nota de crédito emitida en diciembre del 2010 por el Servicio de Rentas Internas a favor de la Compañía, correspondiente a la devolución del anticipo de Impuesto a la Renta pagado indebidamente por el año 2009. De conformidad con las condiciones de emisión de la nota de crédito, ésta podrá ser utilizada a partir del año 2015. En el año 2016 se transfirió a Manufacturas Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. MARESA.

- 11.2 Impuesto a la renta corriente** - La Compañía no determina impuesto a la renta ni el anticipo mínimo debido a que, según la normativa tributaria vigente, los dividendos y utilidades obtenidos después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras a favor de otras sociedades se encuentran exentos, siempre y cuando dichas sociedades beneficiarias no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición. Las operaciones de la Compañía se limitan a la recepción de dividendos de sus subsidiarias, los cuales liquidaron previamente el impuesto a la renta correspondiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Utilidad según estados financieros separados antes de impuesto a la renta	1,012,194	1,514,504
Gastos no deducibles	1,856,369	3,298,867
Ingresos exentos y otras deducciones	(2,858,553)	(4,813,471)
Utilidad gravable	_____	_____
Impuesto a la renta causado	_____	_____

11.3 Aspectos Tributarios

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueron sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

12. PATRIMONIO

12.1. Capital Social - El capital social autorizado consiste de 30,000,000 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

12.2. Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12.3. Reserva Facultativa - Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

12.4. Utilidades Retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	31/12/16	31/12/15
Utilidades retenidas distribuibles y subtotal	11,420,642	11,022,352
Utilidades retenidas no distribuibles:		
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	3,363,680	3,363,680
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	6,536,938	6,536,938
Reserva por valuación de inversiones	845,329	845,329
Subtotal	10,745,147	10,745,147
Total	22,165,189	22,659,499

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieran; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieran; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

- **Reserva de Capital** - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

- **Superávit Revaluación de Inversiones en Acciones** - Representó el efecto de registrar el valor patrimonial proporcional, la inversión en acciones

en compañías subsidiarias producto del ajuste por valuación a valores de mercado de ciertas partidas de activos fijos realizado por Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A, Maraca y Comercial Orgu S.A., antes de la adopción de NIIF. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

12.5 Dividendos - Durante el año 2016, se declaró un dividendo de US\$0.03 por acción (US\$0.17 en el año 2015), equivalente a un dividendo total de US\$1.1 millón (US\$5 millones en el año 2015) a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de Información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

13.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía recibe dividendos de sus compañías relacionadas en la cual se concentra la mayor parte de sus cuentas por cobrar. El riesgo de crédito de estas cuentas es reducido debido a que las mismas se originan cuando las subsidiarias declaran dividendos, situación que ocurre previo análisis de su liquidez actual y capacidad de pago futuro. La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna otra contraparte.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos es limitado porque las contrapartes son bancos con calificaciones crediticias altas asignadas por agencias internacionales de calificación crediticia.

13.3 Riesgo de liquidez - El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

13.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

13.5 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	31/12/16	31/12/15
Activos financieros:		
Costo amortizado:		
Bancos (Nota 4)	44,248	52,874
Otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>2,187,446</u>	<u>577,095</u>
Total	2,231,694	629,970
Pasivos financieros:		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10)	1,972,737	754,355
Otros pasivos financieros (Nota 9)	<u>339,400</u>	<u>569,747</u>
Total	2,312,137	1,324,102

13.6 Valor realizable de los instrumentos financieros - La Administración considera que el importe en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros separados es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Servicios recibidos de compañía relacionada (Ver Nota 18)	517,560	517,560
Impuestos y contribuciones	282,916	366,279
Arrendos	57,273	53,504
Asesorías y honorarios profesionales	40,765	49,739
Otros	<u>26,910</u>	<u>9,520</u>
Total	925,424	996,595

15. DETERIORO DE INVERSIONES

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Subensamblés Automotores del Ecuador S.A.		
EQUAENSAMBLES (1)	629,772	2,252,784
Kawamotors S.A. (2)	137,487	
Globalmotors S.A.	<u> </u>	<u>12,320</u>
Total	<u>767,259</u>	<u>2,264,634</u>

(1) Corresponde al deterioro realizado durante el año 2015, considerando la total paralización de operaciones de la Compañía, ajustando la inversión al valor equivalente de los activos netos de la subsidiaria al cierre, los cuales se conforman básicamente de activos y pasivos corrientes.

(2) Corresponde al deterioro total de la inversión, debido a que al 31 de diciembre del 2016, los pasivos de Kawamotors S.A. superan a sus activos por US\$780 mil.

16. OTRAS PÉRDIDAS

Durante el año 2016, la Compañía deterioró cuentas por cobrar a las subsidiarias Maresa Colombia S.A.S. y Kawamotors S.A. por US\$60,561 y 75,000 (Ver Nota 18).

17. DIVIDENDOS RECIBIDOS

Durante los años 2016 y 2015, la Compañía recibió dividendos de sus subsidiarias por US\$2,868,537 y US\$4,719,152, respectivamente (Ver Nota 18), en el año 2015 recibió dividendos de otra compañía en la que mantiene acciones por US\$85,469, respectivamente (Ver Nota B).

18. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

18.1 Transacciones con partes relacionadas - La Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Ingresos por dividendos:</i>		
Manufacturas Armasurías y Repuestos Ecuatbridos S.A. MAREGA	1,000,000	1,000,000
Subensamblés Automotores del Ecuador S.A. EQUAENSAMBLES	577,532	1,155,412
Maresadviser S.A.		166,700
Autosharecorp S.A.	320,673	1,276,181
Comercializadora de los Granados - GRANADOCOMERC S.A.	305,065	179,407
Comercial Orgu S.A.	466,235	
Mazmotors S.A.	138,579	855,231
Comercializadora Ecuatoriana Automotriz COMERAUT S.A.	<u>60,453</u>	<u>86,221</u>
Total	<u>2,868,537</u>	<u>4,719,152</u>

Servicios recibidos:

Comercializadora de los Granados - GRANADOCOMERC S.A.	53,273	53,594
Mareadvisor S.A.	512,560	512,559
Total	570,833	571,154

18.2 Saldos con partes relacionadas: - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	31/12/16	31/12/15
Dividendos por cobrar:		
Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. MARESA	1,000,000	
Mareadvisor S.A.	355,519	36,760
Comercial Orquí S.A.	231,176	
Gubensambles Automotores del Ecuador S.A. ECUAENSAMBLES	154,613	
Mazmotors S.A.	139,580	
Autosharecorp S.A.	32,759	32,759
Comercializadora Ecuatoriana Automotriz COMERAUT S.A.		65,221
Subtotal:	1,922,647	135,690
Otras:		
Kawamotors S.A.		75,000
Distrivehic S.A. Distribuidora de Vehículos	340	340
Mareasa Colombis S.A.S		68,561
Mareauto Perú S.A.	2,891	2,891
Globalmotors S.A.	52,630	
Subtotal:	65,861	146,792
Total	1,988,508	302,472
Cuentas por pagar comerciales:		
Comercializadora de los Granados - GRANADOCOMERC S.A.		13
Mazmotors S.A.	5,984	3,704
Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. MARESA	751	
Subtotal:	6,735	3,717
Otras cuentas por pagar:		
Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. MARESA	260,534	283,534
Mareadvisor S.A.	58,106	449,577
Comercializadora de los Granados - GRANADOCOMERC S.A.		15,310
Subtotal:	318,640	748,421
Total	345,375	749,219

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a (recobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas).

19. CONTRATOS SUSCRITOS

Contrato de servicios corporativos - Mediante contrato suscrito el 1 de enero del 2013 con la compañía relacionada Meradviser S.A. y anexos suscritos en diciembre del 2015 y 2016, la Corporación acuerda la cancelación de un fee corporativo por los servicios de asesoría prestados por la relacionada.

En el año 2016 y 2015 la Compañía ha registrado en resultados, un gasto incurrido por este contrato por US\$517,560 (Ver Nota 18).

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros separados (abril 28 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 28 del 2017 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.

CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Corporación Maresa Holding S.A. (conjuntamente con sus subsidiarias, la Corporación) es una compañía registrada en el Ecuador y su domicilio principal es Av. De las Glorietas 611-167 y las Hiedras, en Quito - Ecuador.

Las principales actividades del Grupo se relacionan principalmente con el ensamblaje y comercialización de vehículos, partes y repuestos en general, en el mercado local y para exportación de las marcas: Mazda, Ford, Fiat, Chrysler, Jeep y Geely, así como la renta de vehículos en Ecuador, Colombia y Perú, bajo la franquicia AVIS.

Los detalles de la actividad económica y porcentaje de participación en las subsidiarias que se incluyen en los estados financieros consolidados es como sigue:

Subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y Operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			31/12/16	31/12/15
Manufacturas, Armaduras y Repuestos Automotrices S.A. MARESA	Ensamblaje de vehículos	Ecuador	99.99%	99.99%
Mareza Colombia S.A.S. (1)	Renta de vehículos	Colombia	90.00%	90.00%
Mareza S.A.	Comercialización de vehículos	Ecuador	99.99%	99.99%
Comercializadora de los Arrendos - GRANADOCOMERC S.A. (2)	Arrendamiento de bienes inmuebles	Ecuador		99.99%
Las Industrias Automotrices del Ecuador S.A. (3) INSAEMBLER	Producción de partes y piezas automotrices	Ecuador	99.75%	99.75%
Financiera Insa S.A. (4)	Arrendamiento de bienes inmuebles	Ecuador	99.99%	99.99%
Comercializadora del Automotriz EXPRESO S.A. (5)	Arrendamiento de bienes inmuebles	Ecuador		99.99%
Mareza Perú S.A. (6)	Renta de vehículos	Perú	90.00%	90.00%
Mareadvisor S.A. (7)	Asesoría General / Arrendamiento de bienes inmuebles	Ecuador	99.96%	99.96%

Subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y Operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			2016/2015	2016/2015
Autosharecorp S.A. (1)	Comercializadora de vehículos	Ecuador	33.33%	33.33%
Globalmotors S.A.	Comercializadora de vehículos	Ecuador	99.99%	99.99%
Distribvehic S.A. Distribuidora de Vehículos	Comercializadora de vehículos	Ecuador	99.75%	99.75%
Kawamotors S.A. (1)	Comercializadora de motos	Ecuador	50.00%	50.00%
Expamotos Comercializadora S.A.	Comercializadora de motos	Ecuador	99.99%	

(1) A pesar de no tener mayoría accionaria, la Corporación ejerce control sobre dichas entidades (las cuales constituyen subsidiarias).

(2) En el año 2016 se efectuó la fusión por absorción de Mareadvisor S.A. con Comercializadora Ecuatoriana Automotriz Comercio S.A. y Comercializadora de los Granados Granadocomerc S.A., autorizadas por los accionistas de las compañías y aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-1923 de fecha 5 de agosto del 2016, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 30 de diciembre de 2016.

Las políticas contables que utilizan las subsidiarias son consistentes con las que aplica la Corporación en la preparación de sus estados financieros.

Una descripción de las operaciones de las subsidiarias es como sigue:

Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. Marosa

Las actividades principales de la Compañía son el ensamblaje, importación y comercialización de vehículos en el mercado local y para la exportación. Hasta el año 2015, la Compañía ensambló el modelo de camionetas Mazda BT-50, en sus diferentes versiones. Los componentes de las camionetas eran importados de Japón y Tailandia principalmente, más componentes nacionales comprados a proveedores locales.

En el año 2015, Mazda Corporation de Japón anunció su decisión de no seguir fabricando las partes y piezas de las camionetas Mazda BT-50; único modelo que ensamblaba la Compañía.

Conocida la decisión de Mazda Corporation de no seguir fabricando las partes y piezas de las camionetas Mazda BT-50, la Compañía empezó a trabajar en la ejecución de proyectos y planes de contingencia, que aseguren la generación de negocios futuros para el aprovechamiento de la capacidad industrial instalada. Es así como en el mes de mayo del 2015, firmó un acuerdo con Omnibus BB Transportes S.A. - OBB (General Motors del Ecuador), mediante el cual la Compañía realizaba los trámites de importación del CKD para el ensamblaje del modelo Grand Vitara III, y su posterior comercialización a

Omnibus B3 Transportes S.A. - OBT. Las unidades negociadas para el ensamblaje fueron 1,897, las cuales se vendieron entre el periodo de junio y noviembre del 2016. Se produjeron 1,897 unidades de Grand Vitara JII.

Adicionalmente, la Compañía comercializa vehículos que importa desde el exterior (CBU) de las marcas: Mazda, Fiat, Chrysler, Jeep y Dodge.

A finales de noviembre 2015, la Compañía comunicó a sus empleados, la decisión de suspender temporalmente las operaciones hasta concretar proyectos que aseguren la generación de flujos. Esta decisión implicó comunicar la desvinculación de 303 empleados en 2015 y 41 empleados en 2016.

Durante el año 2016, la Compañía continuó la evaluación y la realización de las gestiones pertinentes para concretar nuevos proyectos de ensamblaje, que permitieran recuperar el nivel de productividad y aprovechamiento de su capacidad instalada. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos se encuentra aún en evaluación nuevos proyectos de ensamblaje, los cuales están siendo estudiados por la Administración. Dado que en el 2016, no se logró concretar ningún proyecto de ensamblaje, la Administración tomó la decisión de deteriorar su maquinaria y equipos, con el propósito de valorar dichos bienes a su valor de recuperación, lo que significó reconocer en resultados una pérdida por deterioro de US\$4.3 millones.

Adicionalmente la Administración del Grupo, decidió que a partir de junio del 2017, la Compañía no realice ninguna operación hasta la concesión de un nuevo proyecto que le permita reactivar su capacidad de ensamblaje. Durante el año 2016 hasta diciembre del 2016, la Compañía continuó importando vehículos CBU, de las marcas Mazda, Fiat, Chrysler, Jeep y Dodge. Sin embargo a partir de enero del 2017, la Compañía cedió sus derechos de importación a favor de su compañía relacionada Distribuidor Distribuidora De Vehículos S.A. para que este se encargue de la importación de las marcas antes mencionadas.

Subensambles Automotrices del Ecuador S.A. Ecuasambles

Subensambles Automotrices del Ecuador S.A. Ecuasambles (la Compañía), fue constituida en la ciudad de Quito el 28 de diciembre de 2007 con el objeto de dedicarse a la producción de subensambles de conjuntos, partes y piezas para vehículos automotores de todo tipo.

Las operaciones de la Compañía corresponden fundamentalmente a la producción de partes y piezas automotrices (subensamblajes) las cuales son comercializadas en su totalidad a Manufacturas Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. MARESA a los precios y condiciones establecidos con dicha entidad, en consecuencia, sus operaciones dependen fundamentalmente de las transacciones realizadas con la referida compañía relacionada.

En noviembre de 2015, la Compañía comunicó a sus empleados la decisión de suspender temporalmente sus operaciones, debido a que su principal cliente, Manufacturas Armaduras y Repuestos S.A. MARESA concluyó el ensamblaje de su único producto la camioneta Mazda BT-50. En la actualidad, la compañía relacionada se encuentra evaluando proyectos que de concretarse permitirán el reinicio de las operaciones de la Compañía.

Es razón de que hasta la presente fecha las operaciones de ensamblaje se encuentran suspendidas y de que en el corto plazo no se prevé su reactivación, los estados financieros individuales fueron preparados sobre bases contables de una empresa en liquidación.

Distrivehic Distribuidora de Vehículos S.A

Distrivehic Distribuidora de Vehículos S.A. tiene como principal operación la comercialización de vehículos livianos y repuestos de las marcas Mazda, Fiat y Chrysler, y la prestación de servicios de monitoreo satelital. El servicio de monitoreo satelital tuvo su operación efectiva hasta el 25 de agosto del 2015 y desde esa fecha, a través de convenio comercial suscrito con la compañía Hunter S.A., Distrivehic decidió que la administración, operación y manejo del servicio de dispositivo y monitoreo satelital para todos sus clientes y los de sus relacionadas será realizado por la referida compañía.

A fin de cumplir con su operación la Compañía ha suscrito contratos de distribución exclusiva con Manufacturas, Armaduras y Repuestos MARESA S.A., para la comercialización de autos y repuestos de las marcas Mazda, Fiat y Chrysler que son importados por la compañía relacionada y vendidos a la red de concesionarios por Distrivehic. En el año 2015, Distrivehic Distribuidora de Vehículos S.A. dejó de comercializar vehículos ensamblados localmente (CKD), por su compañía relacionada Manufacturas, Armaduras y Repuestos MARESA S.A. debido a que la relacionada retomó la venta de dichas unidades directamente a los concesionarios.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de diciembre del 2016, se resolvió aprobar la fusión por absorción de las Compañías Maresadvisor S.A. y Mazmotors S.A., que serán absorbidas por Distrivehic Distribuidora de Vehículos S.A.. A la fecha de la emisión de los estados financieros, la referida fusión se encuentra en proceso.

Mazmotors S.A.

Mazmotors S.A. se constituyó en la ciudad de Quito el 2 de enero del 2008, con el objetivo de dedicarse a la compra-venta y comercialización de vehículos y repuestos y a la prestación de servicios de taller; inició sus operaciones en agosto del 2008.

La Compañía comercializa principalmente vehículos y repuestos de marcas Mazda, Chrysler y FIAT, los cuales son adquiridos a sus compañías relacionadas (Distrivehic Distribuidora de Vehículos S.A. y Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. Maresa).

La junta general de accionistas con fecha 16 de diciembre del 2016, aprobó la fusión por absorción de la Compañía por parte de Distrivehic Distribuidora de Vehículos S.A. (compañía relacionada del Grupo Maresa). Los activos y pasivos de la compañía serán liquidados al momento de la fusión a sus valores registrados en libros a esa fecha. A la fecha de emisión de los estados financieros, el proceso de fusión se encuentra en trámite.

Autosharecorp S.A.

Autosharecorp S.A. fue constituida en Ecuador el 20 de enero del 2010. Su actividad principal es la importación y comercialización de vehículos, repuestos, y accesorios, así como la prestación de servicios de taller.

Los Accionistas de la Compañía son Corporación Maresa Holding S.A., Motrinsa C.A. y Watubi S.A., entidades domiciliadas en Ecuador, cada una propietaria de un 33.33% del pequeño accionario. La controladora final de la Compañía es Corporación Maresa Holding S.A., la cual tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación.

Al 31 de diciembre del 2016, la actividad de la Compañía está regulada por el Comité de Comercio Exterior e Inversiones ("COMEX"), que establece restricciones en importaciones y nacionalización de vehículos.

En octubre 20 del 2016, el Comité de Comercio Exterior e Inversiones "COMEX" eliminó las restricciones establecidas para las importaciones de vehículos; por lo cual las adquisiciones de vehículos no tendrán límite de cupo para su importación a partir de enero 1 del 2017.

Comercial Orgu S.A.

Comercial Orgu S.A. fue constituida en Ecuador el 26 de septiembre de 1978. Hasta enero del 2010, la Compañía estuvo dedicada a la comercialización de vehículos Ford, según contrato celebrada con Ford Motor Company, el cual acreditaba a la Compañía como concesionario autorizado. En esa fecha los Accionistas resolvieron discontinuar sus operaciones mediante la venta de inventario y propiedades a la Compañía reelegida Autosharecorp S.A., la cual fue constituida para realizar las actividades de importación y venta de vehículos y repuestos de la marca Ford. A partir de esa fecha, la actividad principal de la Compañía es el arrendamiento de propiedades de inversión a la Compañía relacionada, Autosharecorp S.A.

Los Accionistas de la Compañía son Corporación Maresa Holding S.A. y Watubi S.A., entidades domiciliadas en Ecuador, cada una propietaria de un 49.99% y 50.01% del pequeño accionario, respectivamente. La controladora final de la Compañía es Corporación Maresa Holding S.A., la cual tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación.

Mareauto S.A.

Mareauto S.A. es una Compañía, cuya actividad principal es el alquiler de flotas de vehículos a corto y largo plazo, para lo cual cuenta con una moderna flota de unidades, conformada por más de 2,000 vehículos y con presencia a nivel nacional en 8 ciudades con 10 agencias. Adicionalmente, dispone de talleres calificados para mantenimiento técnico de los vehículos en Quito y Guayaquil, así como puntos de operación in situ en la Amazonía para atención a clientes de flotas.

MAREAUTO S.A. es parte de Corporación Maresa un conglomerado de empresas que relacionan sus actividades con el ensamble automotriz, distribución, comercialización, posventa y el arrendamiento de vehículos.

La Compañía brinda el servicio de arrendamiento operativo vehicular de los siguientes segmentos:

Segmento Fleta - Comprende el servicio de alquiler de vehículos a clientes corporativos por medio de la firma de contratos en plazos que van entre 1 y 6 años. Dentro del portafolio de clientes se encuentran empresas multinacionales y nacionales de prestigio.

Segmento Diario - Comprende el servicios de alquiler a clientes mediante contrato suscrito por plazos menores a un año.

Adicionalmente, debido a que la Compañía es propietaria de los vehículos que arrienda, a la finalización de la vida útil económica de los mismos (3 a 4 años en contratos de fleta y 2 años y/o 60 mil kilómetros en el segmento de diario), estos son vendidos.

Mareauto Perú S.A.

Mareauto Perú S.A. fue constituida mediante Escritura Pública de fecha 29 de diciembre de 2009, en la ciudad de Lima e inició sus operaciones el 30 de abril de 2010.

La actividad principal de la Compañía es dedicarse al arrendamiento de vehículos (alquiler), pudiendo además dedicarse a la importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de bienes de consumo y de capital y en especial de maquinarias, partes y piezas, insumos, herramientas y demás relacionados con el ramo automotor.

La Compañía es Subsidiaria de la Corporación Maresa Holding S.A. (Ecuador) quien mantiene el 50% de su capital y de Kandeo Fund 1 (Colombia), quien mantiene el 50% de su capital.

Mareauto Colombia S.A.

Mareauto Colombia S.A.S, constituida mediante Escritura Pública No. 398 de la Nota 6 del Circuito de Bogotá; el 28 de enero de 2009, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 04 de febrero de 2009 bajo el registro No. 01272431 del libro IX. En septiembre 19 de 2011 por acta No. 24 de la Asamblea de Accionistas inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 21 de Septiembre de 2011 bajo el registro No. 01524319 del libro IX la sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada.

La actividad principal de la Compañía es la compra, venta, arrendamiento, comercialización, administración, custodia, renting o enajenación a cualquier título de toda clase de automotores, vehículos en general, generadores y todo tipo de motores, equipos de cómputo y en general todo tipo de bienes muebles que pueden ser objeto de arrendamiento.

Mareadvisor S.A.

Mareadvisor S.A. es una Compañía anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es Av. de los Granados E11-67 y de las Piedras, El Batán Quito.

Las principales actividades de Mareadvisor S.A. se relacionan fundamentalmente con la prestación de servicios de asistencia técnica y asesoría en el área tributaria, financiera, contable, legal, inmobiliaria, agrícola, de mercados y comercial para todo tipo de personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas del 31 de Agosto del 2015, se resolvió iniciar el proceso de fusión por absorción de las compañías Comercializadora de los Granados Granadocomer S.A. y Comercializadora Ecuatoriana Automotriz Comeraut S.A. que fueran absorbidas por Maresadyvisor S.A.. La fusión fue inscrita en el Registro Mercantil el 30 de diciembre del 2016, por lo que, los efectos de la referida fusión se registraron en diciembre del 2016.

El 16 de diciembre del 2016, mediante Acta de Sesión de la Junta General de Accionistas, se resolvió iniciar el proceso de fusión por absorción con Distrivehic S.A. (entidad absorbente); la referida fusión a la fecha de emisión de los estados financieros, se encuentra en proceso.

Kawa Motors S.A.

Kawa Motors S.A. se constituyó en la ciudad de Quito el 12 de diciembre del 2005, con el fin de comercializar motos y repuestos de la marca Kawasaki y la prestación de servicios de taller.

El principal accionista de la Compañía es Corporación Maresa Holding S.A..

A pesar que la Administración de la Compañía, estableció un plan comercial agresivo y ahorro de costos para mejorar los resultados acumulados adversos; este no se pudo cumplir en su totalidad, ni alcanzar los objetivos trazados con el mismo. El efecto de las salvaguardias que aplicó a gran parte del ejercicio económico 2016, implicó que los productos que comercializa la Compañía se encarezcan, causando una recesión marcada en el consumidor.

En el mes de septiembre 2016, la Administración decidió discontinuar las operaciones de la Compañía; tomando la decisión de vender el remanente de sus inventarios comerciales y sus propiedades y equipos a su compañía relacionada MAZMOTORS S.A..

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total del Grupo alcanza 915 y 1,008 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Grupo.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento.** - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional.** - La moneda funcional del Grupo es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación.** - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresado en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

2.4 Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Corporación y las entidades en las cuales ejerce control (sus subsidiarias). Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participada.
- b) Está expuesta, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- c) Tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos.

El Grupo reevalúa si controla una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto del Grupo de una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- a) El tamaño de la participación del Grupo del derecho de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto.
- b) Los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo, otros tenedores de voto o de otras partes.
- c) Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales.
- d) Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que el Grupo tiene, o no, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando el Grupo adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando esta pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en el otro resultado integral desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que el Grupo deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otro resultado integral se atribuirán a los propietarios del Grupo y de los intereses minoritarios. El resultado global total de la subsidiaria se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras, aún si esto diera lugar a los intereses minoritarios a un saldo deficitario.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones intergrupales son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación.

2.4.1 Subsidiarias - Son aquellas entidades sobre las que la Corporación Maresa Holding S.A. tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o desincorporadas durante el año se incluyen en el estado consolidado de resultado integral desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de vigencia de la desincorporación, según sea el caso.

2.4.2 Participaciones no controladoras - Se identifican de manera separada respecto a la participación del Grupo. Las participaciones no controladoras podrán ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras será el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior. El resultado integral total se atribuye a las participaciones no controladoras aún si esto da lugar a un saldo deficitario de estas últimas.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.7 Vehículos para alquiler y propiedades, planta y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de vehículos para alquiler y propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de los vehículos para alquiler y propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, los vehículos para alquiler y las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de los vehículos para alquiler, las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de vehículos para alquiler y propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos para alquiler	1 a 5
Instalaciones y adecuaciones	4 a 20
Edificaciones	5 a 34
Maquinaria y equipos	5 a 26
Herramientas electromecánicas	2 a 17
Muebles y enseres	3 a 10
Equipos de oficina	3 a 10
Vehículos	3 a 5
Equipos de computación	3 a 5
Casetas y baldas	1 a 5

2.7.4 Retiro o venta de vehículos para alquiler y propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida de vehículos para alquiler y propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Propiedades de inversión - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La vida útil del edificio es de 35 años.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surge de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los

Ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

2.9 Activos Intangibles

2.9.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.9.2 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible pueda estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles son igual a cero.

2.10 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, el Grupo evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.11 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y pérdidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.11.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias

disponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributable) ni la contable.

El importe en libras de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributable), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libras de sus activos y pasivos.

El Grupo compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos. Debido a que el impuesto a la renta es determinado y pagado por cada compañía de manera individual, en los estados financieros consolidados, el Grupo no compensa activos por impuestos diferidos de una compañía, con pasivos por impuestos diferidos de otra compañía.

2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos. - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.12 Provisiones - Se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.12.1 Garantías - Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías en la venta de vehículos se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación.

2.13 Beneficios a empleados

2.13.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal, bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.13.2 Participación a trabajadores - El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.14 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.14.1 El Grupo como arrendador - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.14.2 El Grupo como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.15 Transacciones en moneda extranjera - Al preparar los estados financieros las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos monetarios de las transacciones en moneda extranjera del Grupo son convertidos y expresados en dólares de los Estados Unidos de América, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

2.16 Reconocimiento de Ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar.

2.16.1 Venta de vehículos, bienes manufacturados, partes y repuestos - Se reconocen cuando se transfieren los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los vehículos, partes y repuestos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.16.2 Ingresos por alquileres - La política del Grupo para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la Nota 2.14.1.

2.16.3 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.16.4 Prestación de servicios - Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización en la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el importe de los ingresos ordinarios y costos incurridos puedan valorarse con fiabilidad.

2.17 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.18 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.19 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.20 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: "activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.20.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los activos financieros distintos a los clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.20.2 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son activos financieros no derivadas con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado (utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro).

2.20.3 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Los préstamos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivos; y otros activos financieros son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.20.4 Deterioro del valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva, la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, entre otras, podría incluir la experiencia pasada del Grupo con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionan con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto

para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas al resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.20.5 Baja en cuenta de los activos financieros - El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Grupo reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se alinea con el resultado acumulado que habrían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.21 Pasivos financieros o Instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que el Grupo tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.21.1 Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio

de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

2.21.2 Instrumentos de Patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad del Grupo se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo.

2.21.3 Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.21.4 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como a) valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

2.21.5 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.21.6 Baja en cuenta de un pasivo financiero - El Grupo da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.22 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual -

Durante el año en curso, el Grupo ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y

que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 planes de beneficios definidos – Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por el Grupo se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan en la Nota 29.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de revelación

El Grupo ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones del Grupo, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación del Grupo.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.23 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - El Grupo no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF	Título	Efectiva a partir de los periodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basadas en acciones	Enero 1, 2015
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociado o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIIF 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por la general, se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva

para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro pueda tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y sus revelaciones, en relación con los activos financieros y pasivos financieros del Grupo. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de Ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleja la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro pueda tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 2 clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones

Las modificaciones clarifican que:

1. En la estimación del valor razonable de pagos basados en acciones liquidados en efectivo, la contabilidad del efecto del cumplimiento o no cumplimiento de la irrevocabilidad de la concesión, debe seguir el mismo enfoque que los pagos basados en acciones liquidados en acciones.
2. Donde las leyes y regulaciones de impuestos requieran a una entidad efectuar una retención de un número específico de instrumentos de patrimonio igual al valor monetario de las obligación impositiva del empleado para cumplir con la obligación tributaria del empleado, la cual es remitida a la autoridad tributaria, por ejemplo, acuerdos de pagos basados en acciones.

que tienen una condición de pago neto. Dicho acuerdo debe ser calificado como liquidación en acciones en su totalidad, considerando que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como que se liquidará en patrimonio si no hubiera incluido la condición de pago neto.

3. La modificación de pagos basados en acciones que cambie la transacción de liquidación en efectivo a liquidación en acciones debe ser registrada como sigue:
 - i. El pasivo original es dado de baja;
 - ii. El pago liquidado en acciones es reconocido a la fecha de modificación al valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado, en la medida que los servicios han sido prestados a la fecha de la modificación; y,
 - iii. Cualquier diferencia entre el saldo en libros del pasivo a la fecha de la modificación y el valor reconocido en patrimonio debe ser reconocido inmediatamente en resultados.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 2 en el futuro no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y sus revelaciones debido a que el Grupo no tiene acuerdos de pagos basados en acciones que se liquiden en efectivo o no existen retenciones de impuestos aplicables.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 fue diferida para una fecha que aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida. La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros consolidados y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIC 12 reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

1. Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pague todos los flujos de caja contractuales.
2. Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
3. La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos, y,
4. En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros consolidados y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Los hechos podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por el Grupo para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración del Grupo. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos para alquiler y propiedades, planta y equipo y otros activos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3.

- 3.4 Impuesto a la renta diferido** - El Grupo ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La Administración del Grupo, ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31/12/16	31/12/15
Efectivo y bancos	26,604,100	21,552,616
Inversiones temporales	12,314,419	5,772,482
Total	38,918,519	25,326,098

Efectivo y bancos - Incluye depósitos de efectivo en bancos locales y del exterior mantenidos por el Grupo.

Inversiones temporales - Constituyen certificados de inversión de bancos locales y del exterior con vencimiento hasta 90 días por US\$12.3 millones para el 2016 y US\$3.7 millones para el 2015. A diciembre del 2016 corresponden principalmente a certificados de inversión de Mareauto Ecuador por US\$7.6 millones y MARESA por US\$4.2 millones, que devengan una tasa de interés anual promedio de 4.80% y 5.85%, respectivamente.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

		(Restablecidos)	
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Cuentas por cobrar comerciales:			
Cuentas locales	12,122,605	11,105,712	16,355,052
Cuentas del exterior	5,405,727	3,987,963	3,681,217
Servicios de alquiler pendientes de facturación	921,247	627,401	624,072
Cuentas por cobrar a concesionarios	7,233,101	6,796,764	7,754,226
Cuentas por cobrar empleados por venta de Vehículos	263,806	515,135	913,255
Provisión para cuentas incobrables	<u>(1,598,407)</u>	<u>(1,504,829)</u>	<u>(1,118,603)</u>
Subtotal	<u>24,348,079</u>	<u>21,928,146</u>	<u>28,211,219</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Fondos entregados a Decavale S.A.	743,820	799,266	993,649
Anticipos a proveedores	1,637,113	1,159,542	3,714,810
Reclamos por garantías	597,679		
Empleados	63,125	5,503	255,050
Otras	<u>1,147,121</u>	<u>1,229,503</u>	<u>1,277,486</u>
Subtotal	<u>4,189,858</u>	<u>3,193,814</u>	<u>6,241,196</u>
Total	<u>28,536,945</u>	<u>24,721,960</u>	<u>34,452,415</u>
Clasificación:			
Corriente	28,230,616	24,331,818	33,640,267
No corriente	<u>306,329</u>	<u>390,142</u>	<u>812,148</u>
Total	<u>28,536,945</u>	<u>24,721,960</u>	<u>34,452,415</u>

Cuentas locales - Constituyen principalmente cuentas por cobrar por la venta de vehículos y repuestos al público, prestación de servicios de taller y por la venta de los vehículos de alquiler que han cumplido su vida útil económica.

Cuentas del exterior - Constituyen cuentas por cobrar por la prestación del servicio de renta de autos principalmente de Mareauto Colombia y Mareauto Perú.

Cuentas por cobrar a concesionarios - Constituyen cuentas por cobrar por la venta de vehículos a concesionarios, cuyo plazo de venta es de hasta 30 días.

Fondos Entregados a Decavale S.A. - Constituyen transferencias de fondos a Decavale S.A. (Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores), para el pago de cuotas de capital e intereses a los tenedores de la emisión de obligaciones emitida por Mareauto S.A. (Ecuador). La cancelación a los tenedores de los títulos emitidos por la Compañía fue realizada el 2 de enero del 2017 (4 de enero del 2016 para el año 2015), de conformidad con la tabla de amortización correspondiente.

Cuentas por cobrar empleados venta de vehículos - Corresponde a cuentas por cobrar a trabajadores principalmente por venta de vehículos que generan una tasa de interés efectiva promedio anual de entre el 9% y 10%, con plazos de hasta 5 años.

Anticipos a proveedores - Incluye principalmente anticipos a proveedores del exterior de CBU y Repuestos (Sumitomo Corporation, Fiat Chrysler Automóviles y Ford Motor de Venezuela) por US\$1.1 millones para 2016 (US\$276 mil para 2015).

Reclamos por garantías - Corresponden a reclamos realizados a Mazda Corporation por vehículos Mazda CBU modelo 2007. A la fecha de emisión de los estados financieros la cuenta ha sido recuperada.

El Grupo ha reconocido una provisión para cuentas de dudoso cobro, considerando todas las salidas de las cuentas por cobrar, que presentan indicios de deterioro. Esto en función de los saldos considerados irrecuperables, determinados por experiencias de incumplimiento y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, el Grupo utiliza un sistema de evaluación de crédito para confirmar la calidad crediticia del cliente potencial y sus límites de crédito por cliente. Los límites de crédito y las evaluaciones de los clientes concesionarios se revisan una vez al año.

Cambios en la provisión para cuentas incobrables - Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	1,504,829	1,116,603
Provisión	472,709	733,745
Castigos	(451,693)	(309,580)
Efecto de conversión a otra moneda de presentación	72,562	(35,939)
Saldos al fin del año	1,598,407	1,504,829

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	31/12/16	31/12/15
<i>Activos financieros medidos al costo no ajustado:</i>		
Inversiones temporales	8,519,308	8,612,935
Acciones	721,542	718,085
Total	9,240,850	9,331,020
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	8,519,308	8,612,935
No corriente	721,542	718,085
Total	9,240,850	9,331,020

Inversiones temporales - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, incluyen certificados de depósito y pólizas de acumulación con bancos locales, los cuales tienen vencimientos de hasta 365 días que generaron intereses a una tasa del 6.5% promedio anual.

Acciones - Corresponden a inversiones en acciones en dos instituciones financieras locales, que no cotizan en el mercado de valores y sobre la cual no se ejerce influencia significativa ni control.

7. INVENTARIOS

	(Restablecidos)		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Materias primas y materiales	65,113	364,405	18,510,823
Participaciones en tránsito	13,314,235	7,303,122	48,196,223
Productos terminados	6,828,317	49,441,322	28,287,365
Repuestos	11,615,074	13,171,894	13,950,302
Productos en proceso			503,962
Otros	1,145,937	1,278,410	1,496,616
Provisión para obsolescencia	<u>(528,942)</u>	<u>(87,560)</u>	<u>(15,454)</u>
Total	<u>24,340,734</u>	<u>71,471,593</u>	<u>110,529,838</u>

Durante los años 2016 y 2015, los costos de los inventarios reconocidos en resultados fueron de US\$106 millones y US\$128 millones, respectivamente.

Activos en garantía - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, ciertos inventarios del Grupo han sido prendados para garantizar préstamos por US\$20.1 millones y US\$37.4 millones respectivamente.

8. VEHÍCULOS PARA ALQUILER

	(Restablecidos)		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Costo	123,617,476	99,179,662	84,866,000
Depreciación acumulada	(32,344,725)	(23,495,577)	(16,953,253)
Valor neto acumulado	<u>(422,290)</u>	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>90,850,461</u>	<u>75,694,085</u>	<u>67,912,747</u>

Los movimientos de vehículos para alquiler fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos netos al comienzo del año	75,684,095	67,912,747
Adquisiciones	38,639,135	35,733,719
Depreciación	(12,496,294)	(11,767,295)
Deterioro	(422,290)	
Transferencias	(11,222,906)	(10,419,067)
Efecto de conversión a otra moneda de presentación	718,548	(5,774,890)
Otros ajustes	(49,817)	(1,134)
Saldos netos al fin del año	90,850,461	75,684,095

Vehículos de alquiler - Constituye vehículos adquiridos para brindar el servicio de alquiler de autos a los diversos usuarios.

Activos en garantía - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, Marbautó S.A. (Ecuador) mantiene activos en garantía por aproximadamente US\$18.7 millones y US\$24.9 millones respectivamente, han sido pignorados para garantizar los préstamos.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	31/12/16	(Restablecidos)	
		31/12/15	31/12/14
Costo	41,107,786	41,050,372	40,218,940
Depreciación acumulada	(14,594,187)	(12,786,091)	(11,653,715)
Deterioro acumulado	(4,233,277)		
Total	22,280,322	28,274,281	28,565,225
Clasificación:			
Terranos	9,580,872	9,548,872	9,464,872
Propiedades en construcción y activos en tránsito	55,606	1,107,246	176,011
Edificios e instalaciones	8,912,807	8,195,355	7,923,543
Mobiliario, herramientas, muebles y equipo de oficina	2,597,316	7,976,023	8,282,946
Vehículos, vehículos para alquiler, camiones, y buses	744,761	369,440	1,100,913
Equipos de computación	(378,969)	(482,345)	(620,339)
Total	22,280,322	28,274,281	28,565,225

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Incrementos y disminuciones	Disminuciones y aumentos	Saldo
Cuentas						
Saldo al 31 de diciembre de 2014	9,460,872	9,548,872	9,590,872	2,747,316	1,688,053	40,218,740
Adquisiciones				276,995	159,586	2,710,382
Transferencias	84,008			284,162		846,765
Reclasificaciones				(2,725)	(39,691)	(58,622)
Ajuste al costo				(265)		(30,388)
Ventas - bajas				(950,069)	(93,889)	(1,893,749)
Efectos conversión a otra moneda presentada				(32,721)	(32,741)	(32,855)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	9,548,872	9,590,872	9,590,872	1,916,311	1,688,053	43,560,772
Adquisiciones				185,131	183,001	898,776
Transferencias	42,069			40,831		316,607
Ventas - bajas				(561,535)	(172,609)	(3,332,682)
Efectos conversión a otra moneda presentada					4,135	163,333
Saldo al 31 de diciembre de 2016	9,590,872	9,590,872	9,590,872	5,582,720	1,822,591	41,107,768
Reclasificación Intermedias						
Saldo al 31 de diciembre de 2014				(1,292,803)	(1,278,656)	(1,653,715)
Gasto por depreciación				(312,118)	(399,049)	(2,721,891)
Transferencias						(22,765)
Reclasificaciones				31,830	194,687	58,632
Ventas - bajas				570,236	92,600	1,416,063
Efectos conversión a otra moneda presentada					(15,430)	132,525
Saldo al 31 de diciembre de 2015				(892,871)	(1,405,288)	(1,728,991)
Gasto por depreciación				(371,005)	(216,320)	(2,688,416)
Transferencias				(91,083)	99	(42,386)
Ventas - bajas				318,012	171,613	947,128
Efectos conversión a otra moneda presentada					6,195	(24,422)
Saldo al 31 de diciembre de 2016				(867,967)	(1,451,621)	(1,859,182)
Reservio						
Provisión del año y saldo al 31 de diciembre de 2016				(4,233,222)		(4,233,222)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	9,590,872	9,590,872	9,590,872	7,749,753	338,568	22,280,322

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía contrató los servicios profesionales de un consultor independiente con el propósito de determinar el valor del importe recuperable de sus propiedades, planta y equipos, derivado principalmente de la decisión de suspender temporalmente la línea de ensamblaje y de no haber conseguido un nuevo proyecto de ensamblaje durante el año. De acuerdo con este informe de fecha 23 de febrero del 2017, la Compañía constituyó una provisión por deterioro de US\$4.2 millones relacionados principalmente con el valor de recuperación de las maquinarias y herramientas. Este valor fue registrado con cargo a los resultados del período.

Activos en garantía - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los terrenos, edificaciones y maquinarias por un aproximado de US\$41.2 millones y US\$40.6 millones respectivamente, han sido pignorados para garantizar los préstamos del Grupo (Ver Nota 13). Los terrenos y edificaciones respaldan préstamos bancarios bajo la figura de hipotecas.

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	31/12/16	(Restablecido)	
		31/12/15	31/12/14
Costo	827,958	1,103,944	1,655,917
Depreciación acumulada	(105,634)	(117,016)	(139,781)
Total	722,324	986,928	1,516,136
Clasificación:			
Terreno	126,000	168,000	252,000
Edificios	596,324	818,928	1,264,136
Total	722,324	986,928	1,516,136

Constituyen principalmente, los terrenos y edificios de su subsidiaria Mareadviser S.A. que se encuentran en arrendamiento (Ver Nota 31).

11. ACTIVOS INTANGIBLES

	31/12/16	(Restablecidos)	
		31/12/15	31/12/14
Marcas, dominios y propiedad intelectual	799,200	799,200	799,200
Licencias, software y otros	528,601	649,626	927,394
Softwares en construcción	220,349		
Total	1,548,150	1,448,826	1,726,594

Marcas, dominios y propiedad intelectual - Representa el valor adicional pagado en la compra de las acciones de Itacar S.A., vinculado con los dominios y derechos de propiedad intelectual de la marca FIAT en el Ecuador.

12. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2016, 2015 y 2014, constituye principalmente el valor por seguros contratados por Mareauto S.A. (Ecuador), Mareauto Colombia S.A.S y Mareauto Perú S.A. para asegurar los vehículos para alquiler, por US\$2,979,398 y US\$2,943,960, respectivamente. Los plazos de vigencia de las primas de seguro de los vehículos iniciaron en diciembre del 2016 (diciembre en el año 2015) y tienen una vigencia de 1 año.

13. PRÉSTAMOS

	31/12/16	31/12/15
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos bancarios locales y del exterior	84,269,137	91,538,001
Emisión de obligaciones	12,918,487	7,885,000
Leasing financiero	11,971,082	12,673,717
Cuentas de crédito	73,543	735,889
Subtotal	109,232,249	112,832,607
<i>No Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos otorgados por otras compañías y subtotal	75,000	75,000
Total	109,307,249	112,907,607
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	80,924,103	71,910,520
No corriente	28,383,146	40,997,078
Total	109,307,249	112,907,607

Préstamos con Instituciones financieras - Constituyen préstamos con instituciones financieras locales y del exterior que las Compañías del Grupo mantienen:

Manufacturas, Armauerías y Repuestos Ecuatorianos S.A. MARESA, mantiene préstamos con instituciones financieras por US\$26.1 millones (US\$ 44.1 millones para el 2015), los cuales fueron realizados principalmente para financiar importaciones de CKD y CBU y obtener capital de trabajo. Dichos préstamos están garantizados principalmente con libretos, prendas comerciales de inventarios de materia prima, productos terminados y otros.

Al 31 de diciembre del 2016, Mareauto S.A. mantiene préstamos con instituciones financieras locales por US\$19.4 millones (US\$28.4 millones para el año 2015) con vencimientos trimestrales de capital e intereses mensuales hasta el año 2020, que generen intereses a tasas que fluctúan entre el 8.5% y 9.3% anual (8.2% y 9.9% anual para el año 2015).

Al 31 de diciembre del 2016, Mareadvisor S.A. mantiene un préstamo por pagar al Banco de Guayaquil S.A., con vencimiento en enero del 2017 y con una tasa de interés efectiva del 7.69%. El préstamo bancario es garantizado por un certificado de inversión que Manufacturas, Armauerías y Repuestos Ecuatorianos S.A. (Compañía relacionada) mantiene en el Banco de Guayaquil. Al 31 de diciembre del 2015, Comercializadora Granadocómere S.A., compañía absorbida por Mareadvisor S.A., mantenía un préstamo

con la misma institución financiera, bajo la misma figura de respaldo, con vencimiento en enero de 2016 y con una tasa efectiva del 7.4%.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, Autosharecorp S.A. mantiene préstamos en bancos locales por US\$4.1 millones y US\$5.2 millones respectivamente, con vencimientos de capital e intereses hasta julio del 2018 y tasas de interés promedio anual del 8.8% (con vencimiento en junio del 2016 y tasas de interés anual del 7.92% para el año 2015).

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, Mazmotors S.A. mantiene préstamos con bancos locales por US\$333 mil y US\$3.5 millones, con vencimiento en abril de 2017 a una tasa de interés del 9.33%.

Emisión de obligaciones - Corresponde a la colocación de Emisión de obligaciones realizada por Mareauto S.A. (Ecuador) con un cupo autorizado por la Superintendencia de Compañías de US\$12 millones. El plazo es de 1,440 y 1,800 días y está dividido en dos series (A y B) y con vencimientos hasta abril del 2018 e interés nominal anual de entre el 6.2% y 8.5%. Esta emisión está sujeta a un análisis y respectiva calificación trimestral por la calificadora de riesgos Pacific Credit Rating S.A..

Certos de crédito - Manufacturas, Armadurios y Repuestos Ecuatorianos S.A. - MARESA, mantiene operaciones de crédito obtenidas con instituciones del exterior, especialmente Wells Fargo, con el aval de instituciones financieras locales, para la importación de inventarios.

Leasing financiero - Corresponden a obligaciones financieras contraídas por Mareauto, Colombiá y Mareauto Perú, para la adquisición de vehículos, bajo la modalidad de leasing, con pagos mensuales y vencimientos hasta el año 2015.

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/16	31/12/15	31/12/14
			(Restablecidos)
Cuentas por pagar comerciales:			
- Proveedores locales	7,044,225	6,877,401	15,056,325
- Proveedores del exterior	5,514,091	3,937,870	5,812,166
Subtotal	12,558,316	10,815,271	20,868,491
Otras cuentas por pagar:			
- Anticipos de clientes	1,876,071	1,540,451	2,578,555
- Dividendos por accionistas	1,302,922	65,624	
- Otras	1,690,153	919,198	2,132,166
Subtotal	4,869,146	2,625,273	4,710,721
Total	17,427,462	13,440,544	25,579,212

Las cuentas de proveedores locales y del exterior, son liquidadas en plazos que van desde 30 hasta 90 días. Las compras comprenden principalmente los CKD's y otras partes y piezas para el ensamblaje y posterior comercialización de vehículos, así como por vehículos importados (CEU).

15. IMPUESTOS

15.1 *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	(Restablecidos)		
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>			
Crédito tributario por impuesto a la Renta	2,125,097	3,053,707	2,670,712
Crédito tributario por impuesto al Valor Agregado - IVA	582,319	5,249,415	4,052,886
Notas de crédito recibidas del Servicio de Rentas Internas - SRI		272,486	272,487
Impuestos por recuperar		115,038	227,435
Crédito fisco de compañías en el exterior	2,333,319	1,903,070	1,447,226
Exceso Anticipo IR	<u>656,263</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Total	<u>5,697,488</u>	<u>11,593,238</u>	<u>8,670,246</u>
<i>Clasificación:</i>			
Corriente	5,697,488	10,296,198	3,809,551
No corriente	<u>-----</u>	<u>1,297,540</u>	<u>4,861,195</u>
Total	<u>5,697,488</u>	<u>11,593,238</u>	<u>8,670,246</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>			
Impuesto al Valor Agregado - IVA	1,777,075	4,352,936	276,352
Impuesto a los consumos especiales - ICE	310,940	2,975,589	896,184
Impuesto a la renta por pagar	1,459,589	1,365,633	1,620,085
Impuesto a la salida de divisas - ISD	58,801	44,159	1,586,628
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado - IVA	361,493	585,650	188,734
Retenciones en la fuente por impuesto a la renta por pagar	380,915	617,683	452,320
Impuestos por pagar de compañías en el exterior	324,608	283,466	340,304
Otros	<u>3,277</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Total	<u>4,676,626</u>	<u>10,225,116</u>	<u>5,350,851</u>

15.2 Impuesto a la renta - Un detalle del gasto por Impuesto a la renta corriente pagado por cada una de las compañías del Grupo, es como sigue:

	2016		2015	
	Impuesto a la renta corriente	Gasto (Ingreso) por impuesto a la renta diferido	Impuesto a la renta corriente	Gasto (Ingreso) por impuesto a la renta diferido
<i>Impuesto a la renta cargado a resultados:</i>				
Mareisa S.A.	762,515	(275,494)	1,787,051	(3,160)
Ecuasembles S.A.	2,657		117,927	0,517
Mareauto S.A.	1,120,482	(150,307)	1,137,995	(221,645)
Autosharecorp S.A.	479,366	7,810	750,863	2,505
Comercial Orgu S.A.	154,713	237	154,203	(1,450)
Mazmoto's S.A.	247,202	3,671	158,066	615
Mareavisor S.A.	144,209	(91,677)	38,006	23,703
Comeraut S.A.			22,250	6,534
Granadacomér S.A.			105,031	14,828
Distvalhic S.A.	310,272	65,313	391,960	(1,435)
Kawamoto's S.A.	13,474		22,110	967
Mareauto Perú		128,290		(326,167)
Mareauto Colombia	236,585	222,165	262,632	(90,695)
Total	3,471,425	(89,992)	4,949,115	(585,915)

15.2.1 Régimen tributario de las Compañías domiciliadas en el Ecuador

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el Impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores Productivos, expedida en el 2016, establece un nuevo mínimo de cargo de impuesto a la renta para las Compañías en base a una tarifa impositiva efectiva promedio. En febrero 2017, se emitió la Resolución NAC-DGERCGC17-0000121 que establece un mínimo impositivo promedio de 1.7% en función de los ingresos gravados para el año 2016; estableciendo así mismo, que la diferencia resultante entre el anticipo mínimo declarado para ejercicio impositivo 2016 y el impuesto calculado en función de esta resolución, sea sujeto devolución.

15.2.2 Régimen tributario de las Compañías domiciliadas en Colombia:

El Congreso de la República promulgó la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que introdujo importantes reformas al sistema tributario colombiano, principalmente las siguientes:

- Crea un impuesto extraordinario denominado "Impuesto a la riqueza", siendo los sujetos pasivos los contribuyentes del impuesto sobre la renta, entidades extranjeras sin sujeción a ser contribuyentes o declarantes de renta y personas naturales sin sujeción a ser contribuyentes o declarantes de renta.
- La base será la posesión de la riqueza al 1 de enero del año 2016, cuyo valor sea igual o superior a \$1,000 millones. Se plantean tasas progresivas dependiendo del saldo del patrimonio y se causará el 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.
- A partir del año gravable 2016, los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos en el exterior, estarán obligados a presentar una declaración anual de activos la cual deberá incluir la discriminación, el valor patrimonial y la jurisdicción donde estén localizados estos activos.
- De acuerdo con lo establecido en la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012, los contribuyentes del impuesto para la equidad CREE no están obligados a pagar los aportes al SENA e ICBF ni los aportes al régimen contributivo de salud para los empleados que ganen menos de diez salarios mínimos mensuales. Esta exoneración fue efectiva a partir del 1 de enero de 2014.
- En atención a lo previsto en las Leyes 789 de 2002 y 863 de 2003, Marcante Colombia S.A.S. preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2014. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.
- Aunque el estudio de precios de transferencia de 2015 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

El 29 de diciembre de 2016 fue sancionada la Ley 1819 de 2016, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- A partir de 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y se unifica el impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y 2019, con una correspondiente sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos.
- Se incrementa al 3,5% el porcentaje de renta presuntiva, el cual se seguirá liquidando sobre el patrimonio líquido.

- Se modificó el sistema de tributación sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, a ser giradas como dividendo, las cuales serán gravadas tanto en cabeza de la sociedad como en cabeza del socio. Para el caso de las utilidades que, de acuerdo con los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, resulten como "no gravadas" se deberán aplicar las siguientes tarifas, considerando la calidad del beneficiario:
 - Tarifas marginales entre el 0%, 5% y 10% en el pago o abono en cuenta a personas naturales residentes.
 - Tarifa del 5% en el pago o abono en cuenta a personas no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.

El tratamiento del pago o abono en cuenta que se realice a sociedades nacionales no tuvo modificaciones.

Las utilidades que tengan la calidad de "gravadas", estarán sujetas inicialmente a un impuesto del 35%, y una vez disminuido este impuesto, se aplicarán las tarifas del 0%, 5% y 10%, para las personas naturales residentes o del 5% para las personas naturales no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.

- Las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivadas de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, serán compensados de manera proporcional y no estarán limitados en el tiempo. Los excesos de renta presuntiva se continuarán amortizando en un término de cinco (5) años.
- El término general de firmeza de las declaraciones tributarias se estableció en tres (3) años. Para las entidades sujetas a estudio de precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, término que aplicará también para el caso de las declaraciones en las cuales se compensen pérdidas fiscales. La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlos, es decir doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de esa compensación con relación a la declaración en la cual se líquida dicha pérdida, por lo que el período para fiscalización podría ser de 15 años.

15.2.3 Régimen tributario de las Compañías domiciliadas en Perú

- Las inversiones del Grupo en este país, están sujetas al régimen tributario peruano. A 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la tasa del Impuesto a las Ganancias Corporativo es de 28% sobre la renta neta imponible determinada por la Compañía.

- Mediante Decreto Legislativo N° 1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 1° de enero de 2017, se modificó a 29.5% la tasa aplicable a las rentas corporativas.

Así, las tasas aplicables al Impuesto a la Renta corporativo de los últimos ejercicios gravables son las siguientes:

Hasta el ejercicio 2014	30.0%
Para los ejercicios 2015 - 2016	28.0%
Para el ejercicio 2017 en adelante	29.5%

- El referido Decreto estableció además la modificación de la tasa del Impuesto a la Renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades a 5%, esto para las utilidades que se generen y distribuyan a partir del 1° de enero de 2017.

Para el ejercicio 2016 y 2015, la tasa del Impuesto a la Renta para la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades aplicable a las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales es de 6.8%.

En resumen, las tasas aplicables al Impuesto a la Renta a los dividendos de los últimos ejercicios gravables son las siguientes:

Hasta el ejercicio 2014	4.1%
Para los ejercicios 2015 y 2016	6.8%
Para el ejercicio 2017 en adelante	5.0%

15.3 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Efecto de conversión a moneda de presentación	Saldos al fin del año
Año 2016				
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Propiedades, planta y equipo	(370,522)	275,257		(95,265)
Propiedades de inversión	(330,433)	91,627		(238,756)
Provisión por jubilación patronal				
Amortización de pérdidas	2,805,370	(19,682)	62,409	2,868,097
Exceso sobre impuesto renta - presuntivo	319,325	301,834	9,752	630,911
Vehículos de alquiler	(1,771,386)	(464,659)	(45,839)	(2,301,884)
Provisiones	(22,054)	(22,976)	(2,701)	(47,731)
Otros	(5,199)	(51,459)	(163)	(56,821)
Total	625,101	89,982	43,458	758,541

	Saldos al comienzo del año	Reconocido o en los resultados	Efecto de conversión a moneda de presentación	Saldos al fin del año
Año 2015				
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Propiedades, planta y equipo	(448,098)	77,576		(370,522)
Propiedades de inversión	(309,071)	(21,362)		(330,433)
Provisión por jubilación patronal	967	(967)		
Amortización de pérdidas	2,711,181	860,572	(766,383)	2,805,370
Exceso sobre impuesto renta presuntivo	135,819	248,174	(64,668)	319,325
Ventilación de alquiler	(1,830,526)	(298,906)	358,046	(1,771,386)
Provisiones	131,265	(272,161)	118,842	(22,054)
Otros		(6,011)	812	(5,199)
Total	391,537	886,915	(353,351)	625,101

1.5.4 Aspectos Tributarios en el Ecuador

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016; a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% si sujeto pasivo esté en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieran cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución de mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de

Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otras lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

16. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Grupo no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y del exterior correspondiente al año 2016, requirido por disposiciones legales vigentes en el Ecuador, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2017. Dichos estudios constituyen una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas locales y del exterior han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plaza competitiva. A la fecha de emisión de los estados financieros, dichos estudios se encuentra en proceso de ejecución, sin embargo, mediante un diagnóstico preliminar recibido de los consultores, se determinó un ajuste que incrementa la base imponible en US\$2 millones y US\$108 mil respectivamente por precios de transferencia, los cuales fueron considerados en la determinación del impuesto a la renta del año 2016 y 2015.

17. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	31/12/16	31/12/15
Participación a trabajadores	1,103,689	2,061,326
Beneficios sociales	749,191	1,479,108
Otras	269,119	489,822
Total	2,141,999	4,030,256

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores, tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldo al comienzo del año	2,061,326	3,415,705
Provisión del año	1,103,689	2,061,326
Pagos efectuados	(2,061,326)	(3,415,705)
Saldo al fin del año	1,103,689	2,061,326

El Grupo mediante Resolución Ministerial No. MDT-2016-0003 de enero 30 del 2016, considera como unidad económica para el reparto de utilidades a empleados a las compañías Manufacturas Armadas y Repuestos Ecuatorianos S.A. MARESA, Subsistemas Automotores del Ecuador S.A. ECUAENSAMBLES, Mazmotors S.A., GISTRIVENIC - Distribuidora de Vehículos S.A., Mareadviser S.A. por cuanto forman parte de un mismo grupo económico y sus negocios son complementarios.

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

	31/12/16	31/12/15
Novas Ecuador S.A (1)	338,400	588,747
Documentos por pagar (2)	1.000,000	-
Total	1.338,400	588,747
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	338,400	268,747
No corriente	1.000,000	320,000
Total	1.338,400	588,747

(1) Corresponde a un pagaré a la orden de Autodeita Cia. Ltda. (endosado en el año 2013 a favor de Novaecuador S.A.) por la cantidad de \$800 mil a ser pagados en cuotas anuales con vencimiento hasta el 15 de febrero del 2017, fecha en la que se canceló la totalidad del préstamo. Esta obligación devenga intereses a una tasa del 6% anual.

(2) Corresponde a un préstamo recibido del exterior de una institución no financiera, en mayo del 2016 para capital de trabajo de Mareauto Perú, pagaderos en mayo del 2019. Dicho préstamo genera una tasa de interés anual del 10%.

19. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/16	(Restablecidas)	
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Jubilación patronal	2,852,454	3,075,521	3,778,004
Beneficiación por desfuerzo	954,999	1,039,536	1,219,974
Total	3,807,453	4,115,057	4,997,978

19.1. Jubilación Patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Saldo al comienzo del año	3,075,521	3,778,004
Incremento por incorporación nueva subsidiaria		
Costo de los servicios del período corriente	388,046	419,535
Costo por intereses	95,776	136,439
Pérdidas actuariales	360,691	56,692
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(331,242)	(439,562)
Beneficios pagados	(738,455)	(872,599)
Otros	2,127	(2,988)
Saldo al fin del año	2,852,454	3,075,521

19.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Saldo al comienzo del año	1,039,536	1,214,474
Incremento por incorporación nueva subsidiaria		
Costo de los servicios del período corriente	134,690	184,342
Costo por intereses	31,052	46,926
Costos por servicios pasados		118,734
Pérdidas actuariales	145,442	(113,543)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(1,417)	(26,485)
Beneficios pagados	(394,896)	(382,294)
Otros	592	(2,612)
Saldo al fin del año	954,959	1,039,536

Los cálculos actuariales del valor presente de las obligaciones devengadas por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales, excepto en los casos que la reducción de empleados sea significativa, en cuyo caso se registra un resultado porcentual.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

El análisis de sensibilidad preparado puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/16</u> %	<u>31/12/15</u> %
Tasa de descuento	4.14	4.36
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo actual del servicio	832,258	1,326,717
Intereses sobre la obligación	<u>126,828</u>	<u>183,359</u>
Total	<u>959,086</u>	<u>1,510,076</u>

Durante los años 2016 y 2015, del importe del costo del servicio US\$959 mil y US\$1.51 millones respectivamente, han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y costos de administración.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los importes reconocidos en otro resultado integral correspondientes a pérdidas y ganancias actuariales fueron de US\$291 mil y US\$270 mil, respectivamente.

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

20.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos, en consecuencia, sus resultados.

El Grupo dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por el Directorio, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

20.1.1 Riesgo en las tasas de interés - El Grupo se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a largo plazo, el riesgo es manejado manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para alinearlas con las tasas de interés y nivel de riesgo definido, asegurando las estrategias de cobertura más rentables.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, el Grupo calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. Debido a la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano no se realiza análisis de sensibilidad al respecto (Tasa activa referencial del segmento corporativo al cierre del 2014 fue de 8.19% y 2013 de 8.17% según Banco Central del Ecuador BCE).

20.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. Las estrategias que ha definido el Grupo para manejar el riesgo de crédito por cada tipo de cartera. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. El Grupo únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

20.1.3 Riesgo de mercado - Es aquel que podría implicar potenciales cambios de precios, tasas de interés, costo de la mercadería, etc., y que afecten a los ingresos del Grupo o el valor de sus activos financieros.

20.1.4 Riesgo de mercado en precios - El mercado en el que desarrolla la actividad del Grupo, es un sector muy dinámico y que ha sido influenciado por la aplicación de cupos de importación, cambios de aranceles, etc. En caso que regulaciones adicionales se apliquen e impliquen un aumento de costos, esto se podría traducir en un aumento de precio que se trasladaría al cliente final.

20.1.5 Riesgo de disponibilidad de crédito a clientes finales - En el tipo de negocio en el que tiene su actividad económica el Grupo, uno de los dinamizadores de su economía es la disponibilidad de liquidez y créditos que ofrecen las Instituciones Financieras para la compra de vehículos. Frecuentemente la empresa monitorea las condiciones de crédito y la colocación de nuevas operaciones para estar atentos a cualquier fluctuación.

20.1.6 Riesgo de liquidez - Una favorable estructura de Ingresos y costos, el apropiado manejo del riesgo de crédito y una ágil negociación en los plazos de pago con los proveedores, han permitido que el Grupo genere flujos de efectivo operacionales positivos durante los últimos años.

20.1.7 Riesgo de capital - El Grupo gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

20.1.8 Riesgo cambiario - El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. El Grupo no maneja contratos sobre moneda extranjera para administrar la exposición a la tasa de cambio.

20.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por el Grupo es como sigue:

		(Restablecidos)		
		31/12/16	31/12/15	31/12/14
Activos financieros:				
Costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	30,918,519	25,326,098	23,270,629	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, excluye anticipos proveedores (Nota 5)	26,699,832	23,562,418	30,737,809	
Otros activos financieros (Nota 6)	<u>5,240,850</u>	<u>9,331,020</u>	<u>7,189,285</u>	
Total	<u>75,059,201</u>	<u>58,219,536</u>	<u>61,197,723</u>	
Pasivos financieros:				
Costo amortizado:				
Préstamos (Nota 13)	109,307,249	112,907,698	137,217,778	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, excluye anticipos de clientes (Nota 14)	15,551,391	11,600,093	23,200,659	
Otros pasivos financieros (Nota 18)	<u>1,336,400</u>	<u>588,747</u>	<u>759,067</u>	
Total	<u>126,195,040</u>	<u>125,096,538</u>	<u>161,177,504</u>	

20.2.1 Valor realizable de los instrumentos financieros - La Administración considera que el importe en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

21. PATRIMONIO

21.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 30,000,000 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

21.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

21.3 Reserva Facultativa - Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Durante el año 2016, el Grupo distribuyó US\$1.1 millones del saldo de esta cuenta, previo la aprobación de la Junta de Accionistas.

21.4 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

		(Restablecidos)	
	31/12/16	31/12/15	31/12/14
Utilidades retenidas (Déficit acumulado)	(2,764,287)	9,418,130	13,559,392
Utilidades retenidas no distribuíbles:			
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	15,800,704	15,800,704	15,800,704
Reserva de capital	7,608,745	7,608,745	7,608,745
Reserva por valuación de inversiones	845,529	845,529	845,529
Total	21,490,691	33,573,108	37,814,370

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo exceder sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

- **Reserva de Capital** - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.
- **Superávit Revaluación de Inversiones en Acciones** - Representó el efecto de registrar el valor patrimonial proporcional, la inversión en acciones en compañías subsidiarias producto del ajuste por valuación a valores de mercado de ciertas partidas de activos fijos realizado por Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A., Mazasa y Comercial Orgu S.A., antes de la erupción de NIIF. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

21.5 Dividendos - Durante el año 2016, se declaró un dividendo de US\$0.03 por acción (US\$0.17 en el año 2015), equivalente a un dividendo total de US\$1.1 millón (US\$5 millones en el año 2015) a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del Impuesto a la renta.

22. VENTAS

	Año terminado	
	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Ventas de bienes:		
Ventas de vehículos en el mercado local (1)	64,747,747	48,467,588
Ventas de vehículos en el exterior	1,523,086	2,889,863
Ventas de repuestos y accesorios	22,662,150	31,276,232
Subtotal	88,932,983	82,633,683
Servicios prestados:		
Alquiler de vehículos	51,646,905	45,898,378
Servicios de taller	6,257,665	6,513,947
Arrendamiento de inmuebles	407,703	526,989
Servicio de rastreo satelital	276,242	1,266,249
Subtotal	58,588,515	54,205,563
Total	147,521,498	136,839,246

(1) Corresponde a ventas de vehículos CBU importados de las marcas Mazda, Ford, Fiat y Chrysler.

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
OPERACIONES CONTINUAS:		
Costo de ventas	103,045,238	79,821,934
Gastos de ventas	11,237,923	8,405,721
Gastos de administración	26,995,129	27,362,962
Subtotal	<u>141,278,340</u>	<u>115,590,617</u>
OPERACIONES DISCONTINUADAS:		
Costo de ventas (Nota 29)	33,536,867	84,503,810
Gastos de ventas (Nota 29)	1,495,881	3,969,593
Gastos de administración (Nota 29)	2,614,114	7,372,101
Gastos por suspensión temporal de planta (Nota 29)	3,341,839	3,196,142
Subtotal	<u>40,988,701</u>	<u>99,041,646</u>
Total	<u>182,267,041</u>	<u>214,632,263</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Consumo de inventario de vehículos	90,754,093	111,826,983
Gastos por beneficios a los empleados	26,525,433	35,167,817
Consumo de inventario de repuestos, dispositivos y accesorios	14,870,184	16,251,402
Gastos por depreciación y amortización	15,309,849	14,661,726
Mantenimiento y reparaciones	6,825,833	6,943,844
Honorarios profesionales	3,879,261	3,437,350
Gasto por arrendos y servicios	3,539,744	4,437,166
Impuestos y contribuciones	3,338,029	2,766,024
PUBLICIDAD Y DISTRIBUCIÓN	2,362,454	3,146,716
Gastos por fletes y despachos	478,824	510,361
Comisiones y mantenimientos en ventas	258,334	715,072
Otros	11,125,003	11,767,892
Total	<u>182,267,041</u>	<u>214,632,263</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Sueldos y salarios	14,070,609	17,036,113
Participación a trabajadores	1,103,688	2,061,326
Beneficios sociales	4,696,743	5,925,787
Indemnización por despido intempestivo (1)	2,412,769	3,948,539
Beneficios definidos	832,268	1,326,717
Otros	3,409,356	4,869,335
Total	26,525,433	35,167,817

(1) Durante el año 2016 y 2015, el Grupo prescindió de empleados derivado principalmente de la decisión de suspender temporalmente las actividades de ensamblaje de Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. MARESA.

Gastos por Depreciación y Amortización - Un detalle de gastos de depreciación y amortización es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Depreciación de vehículos de alquiler	12,496,294	11,767,295
Depreciación de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión	2,698,416	2,721,881
Amortización de activos intangibles	125,139	172,550
Total	15,309,849	14,661,726

24. COSTOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Intereses y comisiones por préstamos bancarios y cartas de crédito	11,135,611	10,781,974
Costo financiero beneficios definidos	124,488	183,484
Gros activos financieros medidos al costo amortizado	47,708	
Otros	230,940	83,452
Total	11,538,747	11,048,910

25. INTERESES GANADOS

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Intereses ganados de clientes y empleados	1,819,096	841,023
Otros activos financieros medidos al costo amortizado	48,800	762,924
Descuentos en compra de títulos valores	<u>123,691</u>	<u> </u>
Total	<u>1,991,587</u>	<u>1,603,947</u>

26. GANANCIA (PÉRDIDA), EN CAMBIO NETA

El año 2016 y 2015, constituyen pérdidas y ganancias generadas por diferencial cambio por US\$168 mil y US\$296 mil, respectivamente, generados principalmente por las compras de inventario en yenes.

27. OTROS GASTOS, NETO

A 31 de diciembre del 2015, corresponde principalmente a que Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. (MARESA) en junio del 2015, se acogió a la Amnistía Tributaria por lo que desembolsó US\$6.6 millones por todos los juicios tributarios en litigio, utilizando la provisión establecida a diciembre 2014 (US\$4.6 millones) y reconociendo en resultados la diferencia que corresponde principalmente a impuesto a los consumos especiales - ICE. Adicionalmente, incurrió en US\$1.3 millones, correspondiente a gastos de reexportación de vehículos Durango, que se encontraban físicamente en el país y cuya nacionalización no fue perfeccionada debido a negociaciones fallidas con el potencial cliente.

28. EXPOSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La exposición principal del Grupo a fluctuaciones de cambio están relacionadas con la importación de vehículos, partes y piezas, y es como sigue:

	31/12/16	31/12/15
	(en Yenes Japoneses JPY)	
Cuentas por pagar y exposición pasiva, neta	<u>822,945</u>	<u>88,729,211</u>

Los tipos de cambio de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fueron de JPY116.41 y JPY120.63, por US\$1.00, respectivamente.

19. OPERACIONES DISCONTINUADAS

Ai 31 de diciembre de 2016 y 2015, derivado de la decisión suspender temporalmente las operaciones de su planta ensambladora, el Grupo incurrió en gastos de reestructuración del personal, gastos de mantenimiento de la planta. A continuación un detalle de estos costos y gastos:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Ventas (1)	39,385,361	99,235,019
Costo de ventas (1)	(33,536,867)	(84,503,810)
MARGEN BRUTO	5,848,494	14,731,209
Gastos de Ventas (Nota 23)	(1,495,881)	(3,969,593)
Gastos de Administración (Nota 23)	(2,614,114)	(7,372,101)
Gastos derivados de la suspensión de la planta ensambladora (Nota 23)	(3,341,839)	(3,196,142)
Costos financieros (Nota 23)	(2,322)	
Otros ingresos (2)	152,234	
Otros gastos (3)	(5,002,729)	
Total	(6,456,157)	193,373

(1) Corresponde a ventas de unidades CKD ensambladas, operaciones que en la actualidad se encuentran discontinuadas.

(2) Corresponde principalmente al reverso de provisiones de beneficios definidos no utilizadas, como consecuencia de la reestructuración del personal.

(3) Incluye principalmente a la baja de inventarios no productivos (US\$ 162 mil), deterioro de inventarios (US\$ 608 mil) y deterioro de activos fijos (US\$ 4.2 millones).

20. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE EMITIDOS

Con posterioridad a las fechas de emisión de los estados financieros de Corporación Maraca Holding S.A. y sus subsidiarias por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Administración del Grupo realizó ciertos ajustes y reclasificaciones, relacionados principalmente con la conversión a US dólares de los estados financieros de su subsidiaria Marebute Colombia S.A.; y, efectos de los cambios en la NIC 19.

Como resultado de la reclasificación efectuada, los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 han sido restablecidos. A continuación se detallan los efectos del restablecimiento por los saldos de las cuentas informados previamente.

Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014

	Saldos previamente reportados	Ajustes y reclasificaciones	Saldos restablecidos
ACTIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	33,624,204	16,063	33,640,267
Inventarios	110,649,116	(119,278)	110,529,838
Activos por impuestos corrientes	3,808,836	715	3,809,551
Otros activos	2,334,695	(4,896)	2,329,799
Total:	150,416,851	(107,396)	150,309,455
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Vehículos para alquiler	73,716,965	(5,604,218)	67,912,747
Propiedades, planta y equipo	26,266,002	2,299,223	28,565,225
Propiedades de inversión	3,837,769	(2,321,633)	1,516,136
Activos intangibles	6,500,024	(4,773,520)	1,726,504
Activos por impuestos diferidos	2,904,943	1,362	2,906,305
Total:	113,225,703	(10,598,786)	102,626,917
TOTAL:	263,642,554	(10,706,182)	252,936,372
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	110,936,408	(10,517,928)	100,418,480
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	25,643,131	(63,917)	25,579,214
Ingresos diferidos	827,120	64,632	891,752
Total:	137,406,659	(10,517,213)	126,889,446
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	26,261,370	10,517,928	36,799,298
Obligaciones por beneficios definidos	4,105,026	807,452	4,992,478
Total:	30,386,396	11,405,380	41,791,776
Total:	167,793,055	888,167	168,681,222
PATRIMONIO:			
Utilidades retenidas atribuibles a: Propietarios de la controladora	40,834,843	(5,496,901)	35,337,942
Propiedad no controladora	23,766,515	(6,097,448)	17,669,067
Total patrimonio:	64,601,358	(11,594,349)	53,007,009
Total pasivos y patrimonio:	232,394,413	(10,706,182)	221,688,231

Un resumen de los principales ajustes con efecto en utilidades retenidas es como sigue:

Efectos por la conversión de los estados financieros de:	
Marsauto Colombia a moneda de presentación US dólares:	
- Vehículos para alquiler	(5,804,218)
- Inventarios	(119,278)
- Propiedad, planta y equipo	(22,610)
- Otros	12,529
Subtotal	<u>(15,933,577)</u>
Ajuste del Goodwill de Kapdeo como resultado de la	
conversión de los balances de Marsauto Colombia a NIIF	
Ajuste por ampliación en la NIC 19	<u>(4,773,520)</u>
	<u>(897,452)</u>
Total	<u>(11,524,349)</u>

Las reclasificaciones principalmente están relacionadas con la reclasificación de corto plazo a largo plazo de los préstamos de Marsauto Colombia por US\$10.5 millones.

Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015

	Saldo previamente reportados	Ajustes y reclasificaciones	Saldo reestablecidos
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Vehículos para alquiler	84,322,105	(8,638,020)	75,684,085
Propiedades, planta y equipo	26,676,749	1,597,532	28,274,281
Propiedades de inversión	2,730,193	(1,743,265)	986,928
Activos Intangibles	6,222,346	(4,773,520)	1,448,826
Total	<u>119,951,393</u>	<u>(13,557,273)</u>	<u>106,394,120</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras			
cuentas por pagar	13,577,273	(136,729)	13,440,544
Pasivos por impuestos corrientes	10,190,942	34,374	10,225,316
Obligaciones acumuladas	4,030,276	(20)	4,030,256
Ingresos diferidos	319,061	149,584	468,645
Total	<u>28,117,552</u>	<u>38,609</u>	<u>28,155,561</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos y			
total	3,619,696	495,361	4,115,057
Total	<u>31,737,248</u>	<u>533,370</u>	<u>32,270,618</u>
PATRIMONIO:			
Utilidades retenidas atribuibles a:			
Propietarios de la controladora	35,343,860	(6,615,103)	28,728,757
Propiedad no controladora	33,836,610	(7,475,540)	26,361,070
Total patrimonio	<u>69,180,470</u>	<u>(14,090,643)</u>	<u>55,089,827</u>
TOTAL	<u>100,917,798</u>	<u>(13,557,273)</u>	<u>87,360,525</u>

Un resumen de los principales ajustes con efecto en utilidades retenidas es como sigue:

Efectos de restablecimiento año 2014	(11,594,349)
Efecto del restablecimiento resultados integrales año 2015	2,439,554
Efecto de cambios por conversión amopada de presentación 12.5. dólares	(4,935,848)
Total	(14,090,643)

Estado consolidado de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2015

	Saldos previamente reportados	Ajustes y reclasificaciones	Saldos restablecidos
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	2,916,084	2,439,554	5,355,638

Los detalles de los ajustes efectuados al estado de resultados integral es como sigue:

Ajuste del gasto de depreciación de vehículos para alquiler de Mareauto Colombia	1,251,907
Reversión de deterioro de inventarios de Mareauto Colombia	770,175
Reversión de pérdida por conversión de estados financieros de Mareauto Colombia reconocida en el ORI	247,739
Ajuste en impuesto a la renta, por conversión a tasa de cierre de Mareauto Colombia y ajuste impuesto renta Mareauto Ecuador	(344,800)
Ajuste por cambio de NIC 19	388,236
Otros	126,297
Total	2,439,554

31. COMPROMISOS

A continuación se detallan los compromisos más importantes que mantiene del Grupo, al 31 de diciembre del 2016:

Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. - MARESA:

- Contrato de importación y distribución de Fiat** - Mediante contrato suscrito el 13 de marzo del 2012 con Fiat Group Automobile S.p.A y Fiat Automóveis S/A, la Compañía se establece como distribuidor no exclusivo para la importación de vehículos de la marca FIAT; la venta de estos vehículos se las realiza a través de su compañía relacionada Mazmotors S.A.. El plazo de este contrato es de un año a partir de su fecha de suscripción y su renovación es automática a menos que una de las partes notifique su terminación.
- Contrato de concesión Chrysler** - Mediante contrato suscrito el 1 de diciembre del 2012, con Chrysler Group International LLC, MARESA se establece como distribuidor exclusivo para la importación de vehículos de la marca Chrysler; las ventas de estos vehículos se las realiza a través de Mazmotors S.A.. El plazo de este contrato entra en

vigencia desde la fecha de su suscripción por dos años y su renovación es automática a menos que una de las partes notifique su terminación. A la fecha, las relaciones comerciales se mantienen y el compromiso es continuas.

- **Contrato de concesión Mazda** - Mediante contratos de franquicias no exclusivo de uso de nombre comercial, marcas, software e identidad corporativa suscrito entre Manufacturas Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A., Maresa (franquiciante) y toda su red de franquiciados, el 1 de junio de 2015, Maresa cede a sus franquiciados la plena capacidad económica legal para ejecutar las actividades relativas a la comercialización de vehículos, repuestos, accesorios, productos y servicios complementarios de la marca representada por el franquiciante en el Ecuador. El plazo de este contrato es de un año a partir de su fecha de suscripción.

El franquiciado o franquiciante debe notificar su intención de suscribir un nuevo contrato por escrito con al menos (90) días plazo antes del vencimiento del presente contrato, vencido este plazo, se entenderá que las partes no tienen la intención de renovar la franquicia. A la fecha, el contrato se encuentra vigente.

Marcadvisor S.A.:

<u>Arrendataria</u>	<u>Bien Arrendado</u>	<u>Fecha de Inicio</u>	<u>Fecha de Terminación</u>	<u>Plazo</u>	<u>Canon de Arriendo</u>
Continental Tires Andina S.A.	Piso 3 y 25 estacionamientos del Edificio Corporación Maresa.	1-Mar-11	1-Mar-19	8 años	9,000
Clavaseguros C.A.	Piso 2 (50%) del Edificio y 9 estacionamientos de Corporación Maresa.	1-Sep-16	1-Sep-18	2 años	5,000

Marsauto S.A. (Ecuador):

- **Acuerdos de arrendamiento** - Los arrendamientos operativos se relacionan con el alquiler de vehículos con plazos entre 1 y 6 años, con una opción de extenderlo un año más. Los contratos de arrendamiento operativo incluyen cláusulas de revisión de mercado en caso de que el arrendamiento ejerza su opción de renovar. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración de período de arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene vigentes 501 (527 en el año 2015) contratos a larga plazo.

- **Acuerdo de licencia de uso de Marca** - Mediante contrato suscrito el 5 de noviembre del 2008, las compañías Avis Car Rent a Group LLC y Avis Rent a Car System LLC otorgaron a Marsauto S.A. el uso exclusivo de la marca AVIS y la licencia del negocio de renta de vehículos en el Ecuador, la cual incluye métodos de operación, contabilidad, servicio de publicidad y tarjetas de crédito; entre otros, incluidos dentro del "AVIS System". El plazo de duración de este contrato es de 5 años a partir del 1 de

enero del 2009, el cual fue renovado el 1 de enero del 2016 hasta el 31 de diciembre del 2018.

- **Contrato de subfranquicia local** - Mediante contrato suscrito el 5 de noviembre del 2008, las compañías Avis Car Renta Group LLC y Avis Renta Car System, LLC otorgan a la Compañía la capacidad de subfranquiciar la marca AVIS a otras empresas en el territorio nacional. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene subfranquicias en las ciudades de Ambato y Esmeraldas.
- **Cumplimientos en relación a la emisión de obligaciones** - Los compromisos que Mareauto S.A. mantiene durante el tiempo de vigencia de la emisión de obligaciones (Ver Nota 13) son los siguientes:
 - Durante cada año de la vigencia de la emisión, el accionista mayoritario se compromete a no recibir dividendos por un monto que exceda el veinticinco por ciento (25%) de la utilidad neta del ejercicio del año anterior. En caso que uno de los accionistas minoritarios demande la repartición por un monto mayor al veinticinco por ciento (25%) de la utilidad neta del año anterior, el accionista mayoritario se compromete a realizar un aporte para futuras capitalizaciones que cubra el exceso demandado por el accionista minoritario, en los montos excedentes correspondientes a todas las acciones.
 - Mantener una relación de deuda financiera y pasivos con costo (bancaria, con mercado de valores y cuentas por pagar a terceros)/EBITDA inferior a 2.8.
 - Mantener una relación pasivos totales /patrimonio total inferior a 2.6.
 - Mantener un nivel de activos que permite que el monto total de la emisión no supere el 80% de los activos libres de gravamen.

Al 31 de diciembre del año 2016, la Compañía se encuentra dentro de los límites establecidos por la Superintendencia de Compañías y fueron sujetos a validación semestral por la parte de la Firma Calificadora.

Autosharecorp:

- **Acuerdo de ventas y servicios** - En febrero 1 del 2010, la Compañía suscribió acuerdo con Ford Motors Company, en el cual se asigna a Autosharecorp S. A. como distribuidor autorizado de líneas, series y modelos nuevos designados de Ford. El contrato tiene plazo de un año a partir de la fecha de suscripción, renovable automáticamente por igual período a menos que una de las partes notifique su terminación.
- **Asistencia técnica y comercial** - En enero 16 del 2012, la Compañía suscribió un acuerdo por asistencia técnica y comercial con la compañía relacionada Motransa C.A., el cual determina como asistencia cualquier método, procedimiento o instrucción similar que permita mejorar el conocimiento y fortalecer las técnicas de ensamble, industrialización, producción, transformación, reconstrucción y comercialización y provisión de automóviles. El contrato tiene plazo de un año a partir de la fecha de suscripción, renovable automáticamente por igual período a menos que una de las partes notifique su terminación.

Marengo Colombia S.A.S.:

- **Contrato de franquicia** - Mediante contrato suscrito el 5 de noviembre del 2008, las compañías AVIS Car Rent a Group LLC y AVIS Rent a Car System LLC otorgaron a Marengo Colombia S.A.S. el uso exclusivo de la marca AVIS y la licencia del negocio de renta de vehículos en Colombia, la cual incluye métodos de operación, contabilidad, servicio de publicidad y tarjetas de crédito, entre otros, incluidos dentro del "AVIS System". El plazo de duración de este contrato es de 5 años a partir del 1 de enero del 2009, contrato que fue renovado el 1 de enero de enero del 2014 hasta el 31 de diciembre del 2018.

La Compañía tiene que cumplir ciertos requisitos relacionados con este contrato, los cuales durante los años de su vigencia han sido cumplidos a cabalidad.

32. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de mayo del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Presidencia del Grupo en mayo 11 de 2017 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.

20

21

22